



**UNIVERSIDAD**  
**LIBRE**  
*Fundada en 1923*

*La Calidad académica  
un compromiso institucional*

# **XI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL**

**Bogotá, Colombia, septiembre 25, 26 y 27 de 2019**

# **Convocatoria**

La Facultad de Derecho invita al:

**XI Congreso Internacional de Derecho Constitucional:**

***Bicentenario y Constitucionalismo democrático  
contemporáneo.***

**Red de Constitucionalistas Democráticos**

**Bogotá, Colombia, septiembre 25, 26 y 27 de 2019**

CONVOCATORIA ABIERTA A ESTUDIANTES DE MAESTRÍA Y/O DOCTORADO, PROFESORES  
E INVESTIGADORES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA  
PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

---

# ASPECTOS GENERALES DEL CONGRESO

---

## 1. Justificación

En el marco del Bicentenario de la Independencia Nacional y de la fundación de la República de Colombia, en este año de 2019, es necesario estudiar la influencia en el campo jurídico y político de los alcances obtenidos en la Revolución Francesa, inglesa y norteamericana; los alcances del constitucionalismo democrático revolucionario en el proceso independentista, y el republicano en el reconocimiento y la protección de los derechos fundamentales. Igualmente, el aporte universal del constitucionalismo colombiano y latinoamericano.

El Constitucionalismo democrático contemporáneo emerge a finales del siglo XX y comienzos del XXI, en un contexto social, económico y político que ha sufrido fluctuaciones en el tiempo propias de las distintas regiones y etapas de la historia. El constitucionalismo garantista el desarrollo de los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente; acompañado de las garantías estatales y de la justicia constitucional especializada, de las garantías, formales y materiales. El ejercicio del poder constituyente y de la soberanía popular materializados en las Asambleas Constituyentes, elegidas por el voto universal de los ciudadanos, necesitan de su investigación, conocimiento, divulgación y aplicación.

## **Objetivo general**

Establecer un estado del arte que abarque el estudio del Bicentenario de la Independencia y de la fundación de la República de Colombia, y del Constitucionalismo democrático contemporáneo.

## **Objetivos específicos:**

- 1) Estudiar el proceso independentista de la monarquía y del imperio español en el territorio nacional.
- 2) Analizar el proceso de la fundación de la República de Colombia.
- 3) Investigar la influencia de las revoluciones inglesa, francesa y norteamericana y del constitucionalismo democrático revolucionario en el proceso independentista y republicano colombiano.
- 4) Establecer el aporte universal del constitucionalismo colombiano y latinoamericano.
- 5) Determinar el contexto histórico, económico y político del Constitucionalismo democrático contemporáneo.
- 6) Precisar el desarrollo de los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente.
- 7) Estudiar las garantías formales y materiales de los derechos fundamentales y su eficacia.
- 8) Destacar la necesidad y a naturaleza de la justicia constitucional especializada, representada en los tribunales Constitucionales.
- 9) Efectuar un balance sobre la producción académica y doctrinal sobre el concepto de constitucionalismo democrático.
- 10) Consolidar la Red de Constitucionalistas Democráticos.

## **2. Ejes temáticos**

Para la XI versión del Congreso Internacional de Derecho Constitucional, se han planteado 2 ejes temáticos a tratar, los cuáles serán desarrollados a través de mesas de trabajo:

- 1) Bicentenario de la Independencia de Colombia
- 2) Constitucionalismo democrático contemporáneo.

### 3. Realización

Bogotá, Colombia, Universidad Libre, Campus La Candelaria.

**Parainfo Benjamín Herrera**  
**Carrera 8 No. 5 – 80.**  
**Bogotá, Colombia.**

**Fecha:** Septiembre 25, 26 y 27 de 2019.

**Horarios:** 8:00 a.m. a 12:30 m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

### 4. Comité científico y académico

**Luis Francisco Ramos Alfonso**  
Decano Facultad de Derecho  
**Hernando Peña Salguero**  
Jefe de Área de Derecho Público

---

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

---

---

**PRIMERO. TEMÁTICA DE LAS PONENCIAS.** Las ponencias deberán estar referidas a los ejes temáticos del Congreso. En caso de no hacer parte de ninguno de los ejes temáticos, el Comité Científico y Académico, si lo considerase pertinente, podrá asignarle un espacio de participación.

**SEGUNDO. REQUISITOS DE LOS PONENTES.** Los ponentes podrán ser profesores avalados por cualquier universidad o centro de investigaciones del orden nacional e internacional o estudiantes de maestría y doctorado. La Universidad Libre asume para los ponentes los costos de inscripción.

**TERCERO. REQUISITOS DE LAS PONENCIAS.** Las ponencias aceptadas se regirán por las siguientes reglas formales y de contenido:

1. La ponencia puede ser presentada en español, portugués, francés, italiano o inglés.
2. La ponencia no requiere ser inédita.

3. Cada ponencia deberá ser presentada por escrito y en medio magnético en formato documento de Word 97-2003.
4. La extensión de cada ponencia debe estar entre 3.000 y 6.000 palabras, en tamaño carta (letter), incluyendo todos los requisitos enumerados aquí.
5. La fuente oficial será times New Roman a 12 puntos.
6. Toda ponencia deberá incluir los siguientes elementos o no será admitida:
  - a) El currículum del ponente.
  - b) El resumen en español y en inglés, que no deberá sobrepasar las 200 palabras.
  - c) Cada ponencia deberá incluir palabras clave en español y en inglés.
  - d) La citación deberá hacerse en normas APA (6ª Edición).

**CUARTO. FORMA DE LA PRESENTACIÓN ORAL.** Las ponencias de profesores e investigadores serán incluidas en el programa general de la jornada y tendrán la siguiente duración:

20 minutos para las ponencias admitidas en mesas de trabajo.

**QUINTO. PATROCINIO.** La Universidad Libre asumirá únicamente los gastos de inscripción de los conferencistas.

**SEXTO. CALENDARIO:** El calendario de la presente convocatoria será el siguiente:

1. **Recibimiento de ponencias:** Desde julio 10 de 2019 a las 8.00 a.m. hasta agosto 9 de 2019 a las 6.00 p.m. Las ponencias deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico de la Jefatura de Área de Derecho Público Hernando Peña Salguero: [areapublico\\_derechobo@unilibre.edu.co](mailto:areapublico_derechobo@unilibre.edu.co)
2. **Evaluación:** La Universidad integrará comités científicos para el estudio y evaluación de las ponencias.
3. **Aceptación del trabajo.** Desde el día 23 de agosto 2019, mediante correo electrónico, se comunicará a los ponentes la aceptación.

**SÉPTIMO. REGLAS GENERALES DE LA CONVOCATORIA.** La realización de la convocatoria se seguirá por las siguientes reglas generales:

1. El envío de un escrito no garantiza la participación en la jornada.
2. El Comité Académico se compromete a guardar la debida reserva y respeto por los derechos morales y patrimoniales de autor según la legislación colombiana vigente.
3. La Universidad Libre certificará la realización del evento y la fecha para todos los efectos de permisos laborales, académicos y demás relacionados.
4. En todo momento del proceso, cualquier consulta, pregunta, aclaración o respuesta podrá ser enviada al correo areapublico\_derechobo@unilibre.edu.co.
5. La confirmación implica la aceptación de la publicación del documento.
6. En caso de que la ponencia no sea inédita deberá incluirse permiso de su editor original para una publicación.

**OCTAVO. DERECHOS DE LA PONENCIAS ACEPTADAS.** Las ponencias aceptadas tendrán derecho a la publicación según el artículo noveno y se entenderá que los ponentes han cedido los derechos de autoría a la Universidad Libre para su publicación.

Cordialmente,

**Hernando Peña Salguero**

Jefe de Área de Derecho Público

Comité Científico y Académico del Congreso Internacional de Derecho Constitucional

## FORMATO DE INSCRIPCIÓN

---

### DATOS PERSONALES

---

<b>NOMBRE:</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN PERSONAL</b>	<b>NACIONALIDAD</b>
<b>CORREOS ELECTRÓNICOS</b>	
<b>DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA</b>	
<b>CIUDAD:</b>	<b>PAÍS:</b>
<b>TELÉFONO FIJO:</b>	<b>NÚMERO CELULAR:</b>
<b>FAX:</b>	

---

### DATOS INSTITUCIONALES

---

<b>UNIVERSIDAD O GRUPO DONDE LABORA:</b>	
<b>DEPARTAMENTO ACADÉMICO:</b>	
<b>MATERIA:</b>	
<b>NIVEL ACADÉMICO:</b>	<b>DEPARTAMENTO:</b>
<b>TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN O ESPECIALIDAD:</b>	



---

## **DATOS DE LA PONENCIA**

---

<b>TÍTULO DE LA PONENCIA:</b>
-------------------------------

<b>ÁREA DEL CONOCIMIENTO:</b>
-------------------------------

<b>ÁREA TEMÁTICA DE LA JORNADA:</b>
-------------------------------------